

DECLARACIÓN

Ante la continuidad de la tensión en la República Bolivariana de Venezuela, la Mesa Política del Frente Amplio declara:

1. El respaldo a las acciones llevadas a cabo por nuestro gobierno en procura de una salida pacífica, negociada y acordada por los propios venezolanos.
2. La necesidad de continuar bregando por la paz en nuestro continente, por el respeto a la soberanía de los Estados bajo los principios de no intervención y autodeterminación, rechazando todo tipo de intervención externa.
3. La demanda del cese del bloqueo económico y el congelamiento de activos en el extranjero, que impide acceder a los recursos de los venezolanos y venezolanas, en violación de todas las normas del Derecho Internacional, que al mismo tiempo, imposibilita a la República Bolivariana de Venezuela a comprar bienes, insumo, alimentos y medicamentos.

A su vez rechazamos que los mismos que someten a Venezuela al bloqueo económico, pretendan utilizar la “ayuda humanitaria” como excusa para una agresión militar.

4. Reafirmamos, que dicha ayuda como lo expresan resoluciones de la Asamblea General de Naciones Unidas (Res. 46/182 de 19 de diciembre de 1991 y resolución 58/114 de 17 de diciembre de 2003) “Debe guiarse por los principios de Humanidad, Neutralidad e Imparcialidad, respetando la soberanía, la integridad territorial y la unidad nacional de los Estados”. “En ese contexto la asistencia humanitaria deberá proporcionarse con el consentimiento del país afectado y, en principio, sobre la base de una petición del país afectado”. “Esa cooperación deberá proporcionarse de conformidad con el derecho internacional y las leyes nacionales. Y que los objetivos humanitarios estén desligados de objetivos político, económicos, militares o de otro tipo que cualquier agente pueda tener respecto de zonas en las que se esté ejecutando medidas humanitarias”

APROBADA POR UNANIMIDAD

Montevideo, 22 de febrero de 2019